



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2015.-

VISTO:

El memorando FCN. N° 668/15 y la nota 4299/15 enviada por el Dr. Nicolás Foix integrante del Consejo Asesor del Laboratorio de Sedimentología y Estratigrafía, de la Sede Comodoro Rivadavia, solicitando la designación del Director del citado Laboratorio en forma interina, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de importancia para el normal funcionamiento del Laboratorio contar con un Director.

Que cuenta con el aval del Consejo Asesor del Laboratorio de Sedimentología y Estratigrafía.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 02 de diciembre ppdo. y aprobado.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Designar al Dr. **José Matildo PAREDES** como Director Interino Ad-honorem del “**Laboratorio de Sedimentología y Estratigrafía**”, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01/12/2015 y hasta la sustanciación del concurso.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, incorpórese al Expediente FCN. N° 1390/04, notifíquese al interesado y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 624/15.-**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freito  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.